

A LA ATENCIÓN DE LOS INTERESADOS

Secretaría General 8/2026

COMUNICADO OFICIAL: CONVOCATORIA ABIERTA DE CANDIDATURAS

(Alcaldías | Autonómicas | Nacionales)

Desde la **Secretaría General del Partido Nación Independiente**, abrimos de manera oficial el canal de recepción de candidaturas para los próximos procesos electorales a nivel local (Alcaldías), autonómico y nacional.

Esta iniciativa responde a nuestro compromiso de articular una política útil y cercana, facilitando la incorporación pragmática de ciudadanos capacitados, profesionales e independientes que deseen implicarse activamente en la mejora y transformación de sus municipios y comunidades.

Estableciendo así la correspondencia estatutaria con el **Título III: De los Órganos de Gobierno y Participación, Artículo 13: Mecanismos de Participación**, donde se recoge expresamente que:

“Se garantizará la participación de los afiliados a través de foros, consultas vinculantes y canales de propuesta directa.”

En cumplimiento de este precepto democrático, articulamos esta convocatoria bajo criterios transparentes de mérito, capacidad y vocación de servicio.

Requisitos del Perfil

Buscamos profesionales, perfiles técnicos y vecinos comprometidos para liderar la regeneración pragmática de sus territorios, atendiendo a tres pilares fundamentales:

1. **Vocación de servicio público y rigor profesional:** Desempeño orientado al bienestar común y la excelencia.
2. **Compromiso con la soberanía y la independencia de gestión:** Autonomía en la toma de decisiones técnicas e institucionales.
3. **Trabajo pragmático:** Gestión enfocada en soluciones reales, alejada de inercias, dogmatismos e ideologías partidistas.

PARTIDO NACIÓN
INDEPENDIENTE

¿Quieres encabezar el cambio en tu territorio?

Aquellos interesados en postular su candidatura para cualquier ámbito territorial deberán enviar su carta de motivación acompañada de su currículum vitae a la dirección de correo oficial:

✉ **direccion@partidonacionindependiente-pni.es**

Con lo expuesto, la Secretaría General establece la garantía ciudadana en su virtud al derecho establecido.

En Busot, a 21 de agosto de 2026.

M.A Medina

SECRETARIA GENERAL PNI



**PARTIDO NACIÓN
INDEPENDIENTE**